

GOBIERNO ABIERTO: TEORÍA Y PRÁCTICA

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Abierto (GA), es una filosofía político administrativa que irrumpe en el escenario mundial en Enero del año 2009, bajo la forma del decreto *Memorandum sobre Transparencia y Gobierno Abierto*, emitido por el entonces flamante presidente Barak Obama. Dos años después, en el marco de la Asamblea General de la ONU, México y otros 5 países fundan la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA u *Open Government Partnership*), una iniciativa multilateral en la que hoy participan más de 60 naciones.

El GA surge como una respuesta del Estado y la sociedad para atender la diversificación, complejidad y novedad de las demandas que provienen de la articulación de dos factores convergentes: una ciudadanía cada vez más informada y empoderada, gracias al uso de dispositivos digitales, y unas instituciones del Estado cuya división de poderes e instancias de intermediación social -como los sindicatos o los partidos políticos- presentan rendimientos decrecientes. Desafección y desencanto ciudadano por el sistema político democrático, y lejanía o distanciamiento de parte de las instituciones, que no logran comprender del cambio cultural que se suscita en el seno de la sociedad.

Ante este contexto, el GA se está transformando, rápidamente, en una corriente de pensamiento global referido a la gestión pública, que se distingue de las que la antecedieron.

Dada su juventud, los conceptos que definen el GA se encuentran en proceso de gestación. Es por ello que nos permitimos entregar dos definiciones plenamente autorizadas:

Una es prescriptiva, y la ofrece el INAI: *“Un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social”*.

La otra proviene de un académico del tema: *“...un nuevo paradigma o modelo de interacción sociopolítica que -basado firmemente en los valores y principios de transparencia, de la democracia participativa y empoderamiento ciudadano, de la rendición de cuentas, el open data y del uso de avances tecnológicos, y en la conformación de gobiernos como plataformas que promueven la colaboración e interacción- se constituye como un modo y/o estrategia para el diseño, implementación, control y evaluación de políticas públicas y para procesos de modernización administrativa...”*¹

Nos parece conveniente que Importa que el Instituto Nacional de Administración Pública, a través de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, incorpore en su Programa de Formación y Profesionalización de las ciencias administrativas, esta nueva *filosofía político administrativa* que está permeando en las administraciones públicas de México y el mundo.

No se trata de que nuestros servidores públicos conozcan, sin más, estas nuevas tendencias, sino sobre todo, que estén capacitados para implementarlas en sus respectivos ámbitos laborales, con el objeto de que las instituciones del Estado en México implementen políticas y programas inclusivos y cercanos a la sociedad, capaces de crear legitimidad y confianza en la ciudadanía.

¹ Cruz-Rubio, C. N. (2015). Qué es (y qué no es) gobierno abierto. Una discusión conceptual. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. Número 8, Marzo-Agosto. <http://hosting01.uc3m.es/Erevistas/index.php/EUNOM/article/view/2471/1384>

PRESENTACIÓN

A partir del año 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación una serie de mandatos (Leyes, Leyes Generales, Decretos) relacionados directa e indirectamente con el Gobierno Abierto, cuya cobertura abarca los tres poderes del Estado y los tres niveles de gobierno, e incrementan sustancialmente la cantidad de sujetos obligados, como por ejemplo partidos políticos, universidades y sindicatos que reciben fondos públicos.

Estos ordenamientos han acelerado la creación de una emergente institucionalidad al interior del Estado mexicano que se integra por varios miles de profesionales de jornada completa, presupuesto e infraestructura propia, redes de proveedurías y un nuevo mercado de consultorías, así como flujos de financiamientos provenientes de la cooperación y fundaciones extranjeras y de organismos multilaterales. Se trata de un verdadero *aparato del Estado* que cuenta con un espacio institucional reconocido que se articula con el resto de los actores públicos y privados, cuenta con su propia visión y misión organizacional, y conquista progresivamente espacios de prestigio y reconocimiento social y mediático.

Los recursos humanos que trabajan en estas nuevas estructuras se han incorporado a ellas hace muy poco tiempo. La gran mayoría de ellos no han sido formados ni capacitados en temas relacionados con el GA, debido a la inexistencia de ofertas pedagógicas (licenciaturas, maestrías, diplomados, cursos etc.), por lo que se han visto obligados a convertirse en autodidactas en estas materias. La inexistencia de esta oferta se relaciona también con una importante falta de académicos, investigadores y expertos en estos temas.

Dada esta situación, este curso coadyuvará en la solución de este problema.

Su propósito es equipar a los estudiantes con las ideas y principios conceptuales del GA, con el conocimiento crítico de la normatividad y experiencias reales de GA, y con instrumentos prácticos para implementar el GA en sus centros de trabajo.

Se trata de un programa de enseñanza aprendizaje que le permitirá al educando tomar decisiones de política pública bien fundamentadas desde el punto de vista conceptual y práctico, esto es, que estén alineadas con la filosofía político administrativa del GA, con la normatividad, y cuyas técnicas de implementación mejoren las experiencias existentes, con el objeto de que esas decisiones contemplen la cercanía, la confianza y la legitimidad que habrán de tener con la ciudadanía.

Desde el punto de vista pedagógico, el programa combinará dos técnicas: seminario y taller. La primera contempla el debate y análisis colectivo de los temas a tratar en cada clase, en base a las lecturas obligatorias; el segundo se refiere a la generación de habilidades específicas en el uso de técnicas para instrumentar GA en sus respectivas instituciones. El debate y cuestionamiento entre los estudiantes y entre éstos y los maestros (mayéutica) habrá de ser el sello distintivo de cada clase.

El curso culmina con una propuesta de proyecto específico de GA a ser instrumentado en el centro de trabajo de cada estudiante.

Objetivo General

Los estudiantes contarán con las herramientas teóricas y de instrumentación, el conocimiento de la normatividad y las experiencias prácticas existentes, para comprender de manera crítica, los alcances y los retos que presenta la instrumentación del Gobierno Abierto en sus centros de trabajo.

Objetivos Específicos

1. Los estudiantes se apropiarán de los principales componentes teóricos del Gobierno Abierto.
2. Los estudiantes conocerán una variedad de iniciativas concretas de Gobierno Abierto.
3. Los estudiantes se ejercitarán en el análisis crítico del Gobierno Abierto.
4. Los estudiantes identificarán los alcances y los retos del Gobierno Abierto.
5. Los estudiantes ejercitarán metodologías para aplicar procesos de Gobierno Abierto en sus dependencias.

Dirigido a

- Servidores públicos de los distintos poderes del Estado.
- Servidores públicos de los tres niveles de gobierno.
- Funcionarios de los sujetos obligados por la Ley General de Transparencia.
- Estudiantes de educación superior.
- Público en general interesado en el tema.

Metodología

- Exposición de los profesores.
- Lectura obligatoria para cada clase.
- Discusión de los temas, para ejercitar el análisis crítico y resolver dudas.
- Ejercicios prácticos para la creación de habilidades.
- Trabajo final.

Costo

- \$7,500.00 IVA incluido por participante.

Duración y sesiones

- 15 sesiones de 3 horas cada una
- 2 días a la semana, martes y jueves de 18:00 a 21:00 horas.

Inicio y término:

- 28 de marzo al 23 de mayo de 2017.

Requisitos de Admisión

- Llenar el formato de inscripción.

Evaluación, acreditación y reconocimiento

- Asistir, al menos, al 80% de las clases.
- Presentación de un trabajo final.
- Se otorgará constancia de participación a quienes acrediten el curso con una calificación mínima de 7.0 y un porcentaje de asistencias del 80% como mínimo.

Sede

- Instalaciones del Instituto Nacional de Administración Pública ubicadas en carretera libre México-Toluca No. 2151 (km 14.5) Colonia Palo Alto, Delegación Cuajimalpa, Código Postal 05110, Ciudad de México.

Informes e Inscripciones

- Para cualquier información adicional e inscripciones, favor de comunicarse con Rafael Flores Villalón y/o Isabel Espinosa Bautista, a la Subdirección de Educación Permanente, teléfonos 50 81 26 63 y 50 81 26 64, correos electrónicos rflores@inap.org.mx, iespinosa@inap.org.mx.

Módulo 1: Inmersión e introducción al curso

Objetivo:

Los estudiantes recibirán una visión panorámica del estado que guarda el Gobierno Abierto en México y el mundo, procederán a realizar un ejercicio de inmersión para el autoconocimiento del grupo, dinámica pedagógica que se habrá de seguir y reglas para la evaluación final.

Subtema
Conferencia Magistral sobre Gobierno Abierto
Presentación entre estudiantes, y explicación de los contenidos y reglas que se aplicarán durante el curso.
3 horas

Módulo 2: Marco Teórico de la Gestión Pública

Objetivo:

Los estudiantes comprenderán que el Gobierno Abierto forma parte de una saga de filosofías, doctrinas, y corrientes de pensamiento referidas a la gestión pública.

Subtema	
1.1.	Gobierno Abierto en el marco de las nuevas corrientes publiadministrativas
1.2.	Propuestas gubernamentales sobre el gobierno abierto
1.3.	Nueva relación gobierno-sociedad en el marco del gobierno abierto
1.4.	¿Cómo vamos en México?
3 horas	

Módulo 3: Marco Teórico del Gobierno Abierto

Objetivo:

Un recorrido por los principios y concepto así como por las leyes y demás normas relacionadas con la transparencia gubernamental y el acceso a la información pública, la participación y colaboración ciudadana en la gestión pública, los datos abiertos gubernamentales, la innovación pública, y la rendición de cuentas.

Subtema	
1.1.-	La transparencia y el acceso ciudadano a la información pública gubernamental
1.2.-	La participación y la colaboración ciudadana en la gestión pública.
1.3.-	Los Datos Abiertos gubernamentales
1.4.-	La innovación pública
1.5.-	La rendición de cuentas
15 horas	

Módulo 4: Experiencias prácticas de gobierno Abierto

Objetivo:

Los estudiantes adquirirán conocimientos críticos acerca de una serie de experiencias prácticas de Gobierno Abierto en el mundo, en América Latina y de manera especial en México.

Subtema	
1.1.-	La Alianza para el Gobierno Abierto y los casos prácticos más destacados del mundo y América Latina
1.2.-	El Gobierno Abierto en México: un recorrido por sus tres Planes de Acción
1.3.-	Experiencias concretas en instituciones mexicanas 1 (Jalisco, Sonora, INE - Despen)
1.4.-	Experiencias concretas en instituciones mexicanas 2 (Campeche, SCT, Morelos)
12 horas	

Módulo 5: Los retos para la implementación del Gobierno Abierto

Objetivo: Los estudiantes identificarán los retos y alcances de las experiencias prácticas revisadas, con respecto a la teoría del Gobierno Abierto, así como las capacidades del capital humano requerido para instrumentar el Gobierno Abierto, y se ejercitarán en el manejo de técnicas y metodologías para su implementación.

Subtema	
1.1.- Análisis crítico de las experiencias prácticas de Gobierno Abierto.	
1.2.- Las capacidades de capital humano requerido para instrumentar el Gobierno Abierto	
1.3.- Taller técnico metodológico para la implementación del Gobierno Abierto	
	9 horas

Módulo 6:

Objetivo: Los estudiantes someterán sus trabajos finales al escrutinio del resto de sus compañeros y defenderán sus puntos de vista.

Subtema	
Presentación y discusión de los trabajos finales	
	3 horas